



1 de diciembre de 2025

Estimados padres/tutores legales:

Como parte de nuestro compromiso de garantizar sólidas habilidades de lectura para todos los alumnos en el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino (SBCUSD), este año vamos a administrar una evaluación de lectura a todos los alumnos en kindergarten hasta el 2.º grado, como se requiere por el Artículo 53008 del Código de Educación de California. Su objetivo es ayudarnos a identificar a los alumnos que quizás necesiten ayuda adicional con la lectura en una etapa más temprana, para poder darles la ayuda oportuna y garantizar que ellos desarrollen sólidas habilidades de lectura.

El periodo de la administración de la evaluación del SBCUSD será de 12-31 de enero de 2025. Se administrará la evaluación por personal escolar capacitado durante el día escolar en la escuela de sus hijos. Se compartirán con los padres los resultados cuando se divulguen.

Si **no** desean que sus hijos participen en la evaluación, pueden presentar una solicitud por escrito para optar que ellos no participen. Por favor presenten esta carta a la oficina principal de su escuela.

Si tienen alguna pregunta sobre la evaluación, los resultados de sus hijos o cómo pueden apoyar la lectura en casa, favor de comunicarse con la escuela de sus hijos.

Gracias por su colaboración para ayudar a todos los alumnos a que lleguen a ser lectores competentes y seguros de sí mismos.

Atentamente,

Michelle Cleveland, directora  
Rendición de Cuentas y Tecnología Educativa

## RENDICIÓN DE CUENTAS Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA